

# AVISO DE PRIVACIDAD

**JIVAL BIENES RAICES** Es una empresa altamente responsable por ello tu privacidad y confianza son muy importantes para nosotros, aplicamos lineamientos, políticas y procedimientos para proteger tu información y documentación-

Protegemos la información y documentación mediante el tratamiento adecuado de protecciones físicas, electrónicas y de procedimiento, capacitando a nuestro personal en el manejo adecuado de tu información personal a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a la misma y cumplir con la Ley de Protección de Datos Personales.

Operamos en estricto apego a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de particulares, el pasado 5 de julio de 2010, cuyas disposiciones claramente coadyuvan con nuestro objetivo de proteger tus datos personales y documentación. Tu puedes acceder al contenido de la ley a través de los portales del gobierno federal, por conducto de la secretaría de gobernación y la cámara de diputados del H. congreso de la unión que tienen en internet cuyos sitios web son: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) y [www.ifai.gob.mx](http://www.ifai.gob.mx)

Para nosotros la recopilación de ciertos datos personales es necesaria para llevar a cabo las actividades intrínsecas de nuestra actividad como profesional inmobiliario y nuestra actividad mercantil y tenemos la obligación de cumplir con medidas legales y de seguridad suficientes para proteger tus datos e información.

Para efectos del presente aviso de privacidad, se señala como responsable del tratamiento de los datos e información para los siguientes datos:

## RESPONSABLE

<b>Nombre comercial de la Inmobiliaria: JIVAL BIENES RAICES</b>	
<b>Razón Social o Profesional Inmobiliario: JIVAL BIENES RAICES S.A DE C.V.</b>	
<b>Página Web: <a href="http://www.jival.com">www.jival.com</a></b>	<b>RFC: JBR060601C41</b>
<b>Domicilio Fiscal: CENTRO COMERCIAL LAS CAÑADAS 6, LOCAL B1 Y B2, LAS CAÑADAS COUNTRY CLUB, ZAPOPAN , JAL. C.P. 45132</b>	
<b>Domicilio al Público: CENTRO COMERCIAL LAS CAÑADAS 6, LOCAL B1 Y B2, LAS CAÑADAS COUNTRY CLUB, ZAPOPAN , JAL. C.P. 45132</b>	
<b>Teléfono: 36 85 05 24</b>	<b>LUGAR: ZAPOPAN, JALISCO</b>
<b>Nombre del Representante legal o apoderado: OSCAR ERNESTO JIMENEZ VALENCIA</b>	
<b>Nombre del Responsable ante el IFAI y Buro: JUAN ALEJANDRO MUÑOZ VARGAS</b>	
<b>Mail Principal: <a href="mailto:juanm.jival@gmail.com">juanm.jival@gmail.com</a></b>	
<b>Mail de atención al usuario para ejercer los derechos ARCO: <a href="mailto:juanm.jival@gmail.com">juanm.jival@gmail.com</a></b>	
<b>Folio Interno de Aviso: BSI/BA/IFAI/AUT9002 SEPTIEMBRE 2014</b>	

## Datos personales que pueden recabarse

El responsable recabará los datos personales necesarios para la formalización del tipo del producto inmobiliario, arrendatario o financiero que tu solicites ; de manera enunciativa, más no limitativa,

podremos recabar tu nombre; domicilio; fecha de nacimiento; país de nacimiento; nacionalidad; ocupación, profesión, actividad o giro del negocio al que te dediques; números telefónicos; Clave Única de Registro de

Población; clave del Registro Federal de Contribuyentes, datos de trabajo, ingresos económicos, etc.

Asimismo, tratándose de productos de crédito o arrendamiento, estamos obligados a requerirte datos adicionales que permitan estimar la viabilidad de pago, valiéndonos para ello de un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que permita establecer tu solvencia crediticia y capacidad de pago. (Incluyendo referencias personales, familiares, datos de un aval o fiador, etc.)

### **Finalidad del tratamiento de tus datos personales**

Los datos personales que recabemos serán usados para la operación y registro de los productos o servicios que tú hubieses contratado, así como para ofrecerte, en su caso, otros productos Inmobiliarios, arrendatarios o financieros o de cualquiera de nuestras afiliadas, subsidiarias, asociadas, comisionistas o sociedades integrantes de nuestra empresa y remitirte promociones de otros bienes o servicios relacionados con los citados productos. (Por ejemplo todo tipo de bienes raíces en compra venta y arrendamiento)

### **Transferencia de datos personales:**

Podremos transferir sus datos personales a terceros que nos provean de servicios necesarios para nuestra debida operación, así como a sus afiliadas, subsidiarias, asociadas, comisionistas, etc. En dichos supuestos, te informamos que nosotros adoptaremos las medidas necesarias para que las personas que tengan acceso a tus datos personales cumplan con la política de privacidad de nuestra empresa, así como con los principios de protección de datos personales establecidos en la Ley.

Los datos que serán revelados por el Titular serán todos aquellos necesarios para que el Responsable te pueda ofrecer el producto, operación o servicio Inmobiliario, arrendatario o Financiero de que se trate. (Ejemplo: una casa en venta, un inmueble en renta, el trámite de un crédito bancario o Infonavit para adquirir un bien raíz, etc.)

El tratamiento de datos que realizará el responsable incluye la evaluación, análisis, uso, manejo, aprovechamiento, transferencia, disposición, almacenamiento, acceso, y cualquier otro análogo, que sea necesario para que el responsable pueda ofrecerte al Titular un producto, operación y/o servicio Inmobiliario, Arrendatario o Financiero en cumplimiento de su respectivo objeto social.

### **Calificación e historial**

En términos de la regulación aplicable, las distintas empresas, entidades, Inmobiliarias afiliadas, entidades integrantes de nuestra empresa, tienen un convenio que las autoriza a compartir la información que cualquiera de ellas recabe, obligándolas a asumir el deber de confidencialidad impuesto a la entidad que se le hubiere revelado la información inicialmente.

Por otra parte, el Titular acepta y autoriza al Responsable para que transmita a cualquier tercero con los que la Responsable tenga celebrada, o celebre posteriormente, una relación jurídica o de negocios, los datos e información que le haya entregado. La transferencia de datos a los citados terceros se limitará a que estos realicen al Titular ofrecimientos relativos a los productos y servicios que ofrecen en virtud de su objeto social.

Esto aplica de manera indispensable en los casos de ventas a créditos o arrendamiento de inmuebles, en las cuales se harán las calificaciones correspondientes en las Sociedades de Información Crediticia que el Responsable estime conveniente como es Buro de Crédito y Circulo de Crédito, así mismo será reportada las calificaciones y anotaciones cualitativas y cuantitativas en las bases de datos especializadas en materia inmobiliaria como son Buro Arrendador, Sistema Nacional de Investigación y Calificación Inquilinaria, Registro Nacional Arrendatario y Buro de Seguridad Inmobiliaria éstas cuatro últimas organismos intermedios

supervisados por el gobierno y manejadas a través de Análisis e Información Aplicada S de R.L. de C.V.

### **Temporalidad:**

El responsable tendrá acceso a la información sólo temporalmente. En caso de no llevarse a cabo la operación en el tiempo establecido el contrato respectivo la documentación será devuelta a los clientes y en caso de no pasar por ella previo aviso, será destruida y borrada en el lapso de 5 días hábiles. En caso de haberse llevado a cabo la operación la información y documentación será tratada conforme la legislación correspondiente y según se menciona en el apartado siguiente, así mismo en el caso de operaciones a crédito o arrendamiento, mientras se tenga vigente una relación jurídica o algún pago o servicio por cubrir.

### **Limitación de Confidencialidad**

A partir de Julio de 2013 que entró en vigor la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y a partir de agosto del mismo año que entró en vigor su reglamento y aplicación los datos e información proporcionados por los clientes (propietarios, compradores, arrendadores y arrendatarios) serán sujetos a la entrega de información en caso de que la autoridad así lo estime conveniente en base al art.17 de la citada ley.

La misma ley hace obligatorio el salvaguardar los documentos de manera física o electrónica por un periodo de 5 años, por lo que una vez concluido ese plazo serán borrados o destruidos. Esto sólo aplica en las operaciones realizadas y cuyos montos sean iguales o superiores a los establecidos en la mencionada legislación.

Es importante mencionar que nuestra empresa deberá recabar adicionalmente de ti los datos necesarios para cumplir con las disposiciones legales aplicables en materia de prevención y detección de actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos previstos en los artículos 139 ó 148 Bis del Código Penal Federal o que pudieran ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo Código, así como los previstos en la Ley de Extinción de Dominio.

El Responsable se obliga a tratar los datos revelados por el Titular con estricta confidencialidad en apego a lo estipulado en el artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como en cumplimiento a lo señalado en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su reglamento, aplicando las medidas físicas y tecnológicas necesarias a fin de salvaguardar la integridad de los datos revelados.

En el supuesto que el Titular quiera limitar el uso o divulgación de sus datos o bien ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, podrá hacerlo a partir del 6 de enero del 2012, consultando el procedimiento establecido para tal fin

### **Actualizado Septiembre 2014 por Buro de Seguridad Inmobiliaria, organismo de Buro Arrendador**